



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO **0213** DE **10 FEB. 2012**

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 361 de 2009

R E S U E L V E:

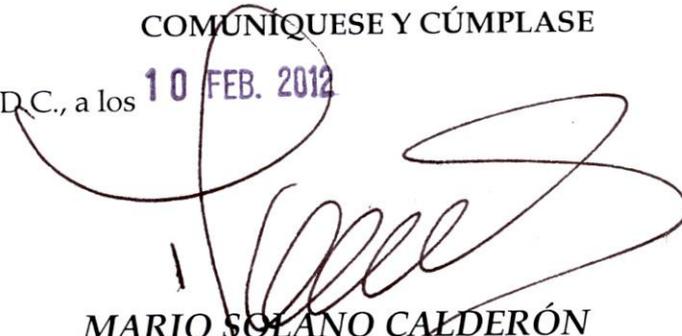
ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario al doctor **LUIS ALEJANDRO BAREÑO BAREÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.220.741, en el cargo de **SUBDIRECTOR TECNICO, CÓDIGO 068, GRADO 02, de la SUBDIRECCION DE FISCALIZACIÓN INFRAESTRUCTURA - DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD**, a partir de la fecha de posesión, con una Asignación Básica de \$4,783,472, más \$ 1,913,389 de Gastos de Representación y una asignación de Prima Técnica del 50% sobre la Asignación Básica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **10 FEB. 2012**


MARIO SOLANO CALDERÓN
Contralor de Bogotá D.C.